FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

DATOS GENERALES							
Número de acta	2						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaria de cultura - Corporación Renovación						
Subsecretaría o Subdirección:							
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:							
Lugar:	Virtual.	**Fecha:**	4/07/2024	**Hora Inicio:**	**9:30am**	**Hora Finalización:**	**12:30 Pm**
Actividad o tema:	Mesa Interna de planeación y seguimiento Red de creación escénica.			**Anexa listado de asistencia y fotografía**			
				SI	**x**	**NO**	
Elaborado por:	Haymar Agualimpia Rentería	**Convocada por:**		Jeimy catalina Guerra Correa Coordinadora de formación			
Objetivo de la reunión:	Resolver inquietudes frente a los formatos de la RCE y definir agenda de coberturas y circulaciones.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	COBERTURAS Y CIRCULACIONES
2.	FORMATO DE CARACTERIZACION
3.	SUB
4.	

DESARROLLO TEMÁTICO

- ✓ **COBERTURAS**

Acto simbólico "La Esperanza"

Creación y proyección de una acción performática en torno a la Esperanza por medio de la técnica del estatismo. Se realizará a las afueras de la Institución Educativa La Esperanza en la semana del 25 de julio de 2024. Este acto simbólico tiene como objetivo unir a todos los integrantes de la red en un solo propósito, demostrando que juntos podemos lograr un cambio positivo en la sociedad. La estatua representa la esperanza y la unión de todos los participantes, simbolizando la fuerza y la determinación para alcanzar nuestros objetivos.

El video grabado durante el acto será compartido en las redes sociales de la corporación para generar conciencia y motivar a más personas a unirse a la causa. De esta manera, se busca inspirar a la comunidad a trabajar juntos por un futuro mejor para todos.

Es importante que todos los participantes se comprometan a difundir el mensaje de esperanza y a seguir trabajando en conjunto para lograr un cambio positivo en la sociedad. Con determinación y unidad, podemos lograr grandes cosas y construir un mundo mejor para las generaciones futuras.

Jardín de la lectura viva en Fiesta del libro:

Se llevará a cabo el 8 de septiembre del 2024 hora 3:00 pm

Propuesta inicial: Un taller de teatro callejero, con base en la creación de personajes icónicos de la historia de Peter Pan, como el propio Peter, Wendy, Campanita y el Capitán Garfio.

Durante la hora de duración de la actividad, los participantes podrán interactuar con los actores, hacer preguntas sobre la obra, e incluso unirse a la representación si así lo desean. Se busca que esta experiencia teatral inspire a la comunidad a mantener viva la magia y la juventud en sus vidas, así como a fomentar la imaginación y la creatividad en todas las edades. Al final de la representación, se invitará a los asistentes a compartir sus impresiones y reflexiones sobre lo vivido, promoviendo así un espacio de diálogo y aprendizaje colectivo. Se espera que esta actividad sea un punto culminante de la Fiesta del Libro, dejando una huella imborrable en todos los presentes.

- ✓ **CIRCULACIONES**

Desfile Inaugural del Festival El gesto Noble:

Propuesta inicial: Se llevará a cabo el 21 de julio del 2024. (6 participantes de cada grupo de lo alto y metamorfosis) se unirán para presentar una coreografía conjunta. Esta presentación promete ser llena de color y energía, con ritmos caribeños y vestuarios llamativos. Los participantes han estado ensayando arduamente para dar lo mejor de sí en este evento tan esperado. Además, se espera la participación de otros grupos locales, creando así un ambiente festivo y lleno de alegría. Sin duda, este evento promete ser uno de los más destacados del año en la comunidad.

Desfile de silleteros:

Se llevará a cabo el 11 de agosto con una representación de los laboratorios Desde lo Alto y Metamorfosis quienes escenificarán la familia de los seres míticos del Mangle, donde contaremos como mínimo con 12 participantes. Este ensamble de las cuatro redes estará caracterizado por la intervención de los zanqueros, quienes con sus impresionantes acrobacias y vestimenta llamativa añaden un toque de espectacularidad al evento.

- ✓ **Formato de caracterización**

Se socializa el formato de caracterización con las preguntas planteadas para cada componente. Se resuelven dudas con relación a las metodologías para recopilar la información. Se acuerda el diligenciamiento previamente al encuentro de la próxima mesa el 18 de julio de 2024 para socializar los avances.

- ✓ **Formato del Sub**

Se acuerda enviar la información de matrículas al gestor administrativo para el diligenciamiento oportuno del SUB.

CONCLUSIONES	
1	Fortalecer las estrategias de convocatoria en las comunidades de incidencia para la consolidación de los laboratorios.
2	Entrega del SUB con el consolidad de los participantes por cada laboratorio.

3	Concretar el cronograma y propuesta metodológica de las circulaciones y coberturas.
4	
5	
6	
7	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Evidencias Fotográficas
2	
3	
4	
5	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Entrega del Sub	Haymar Agualimpia	8/07/2024
Entrega del planeador de la guía pedagógica	Artistas formadores.	12/07/2024
Concretar Cronograma de Acciones de cobertura.	Jeimy Catalina Guerra Correa	15/07/2024
Diligenciar los formatos de caracterización	Artistas formadores	18/07/2024

PROXIMA REUNIÓN

Lugar y Fecha	18/07/2024 (Pendiente de definir el espacio)

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el 4/07/2024

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

Nota 2: Las tablas que se indican a continuación, no son obligatorias diligenciarlas; quien lo considere útil puede hacerlo

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
Haymar Agualimpia Rentería	Gestor Administrativo	Corporación Artística Cultural Renovación
Jeimy Catalina Guerra Correa	Coordinadora Pedagógica Red	Corporación Artística Cultural Renovación
Nadie Alonzo Palacio	Artista Formador	Corporación Artística Cultural Renovación
David Stiven Diaz Barco	Artista Formador	Corporación Artística Cultural Renovación